

presentadora, Lorena Arce Romeral, no hay más datos, pero hay un trabajo suyo citado en la bibliografía, que puede darnos una pista sobre su bagaje educativo y ocupacional. Sin embargo, de Johannes Siziwa, el conferenciante zimbabuense, no se encuentra más información que el nombre y el país. Unas breves frases biográficas podrían completar la obra en este aspecto, con algo de información sobre su campo de acción, su educación, o su grupo etario.

Sin duda, este manual cumple ampliamente con el objetivo de paliar la escasez de materiales para entrenar a los futuros intérpretes, en general, y la falta de materiales en variedades no estándar del inglés, en particular. Más allá de este propósito, el libro tiene el mérito no solo de visibilizar la falta de atención hacia las variedades minoritarias en los estudios de interpretación, sino también de ponerse manos a la obra y hacer algo al respecto. Sería deseable que este esfuerzo pionero inspirara a otros autores a adentrarse por el mismo camino. Llegados a este punto, corresponde señalar una de las características más notables de la obra, que trasciende con creces su propósito original, la cuidadosa y acertada selección de los temas. Las conferencias recorren la realidad histórica y actual de Zimbabue con una lectura asequible y amena (aunque bilingüe), producto de su carácter didáctico, que nos acerca sin esfuerzo a este “pequeño-gran” país africano, relativamente desconocido en nuestro ámbito. Inadvertidamente o no, las autoras nos ofrecen, además de un manual recomendable para intérpretes en formación, un libro enriquecedor en sí mismo y recomendable para todo el mundo.

REFERENCIAS

Arce Romeral, Lorena y Seghiri, Miriam (2018). Booth-friendly term extraction methodology based on parallel corpora for training medical

- interpreters. *Current Trends in Translation Teaching and Learning E*, 5, 1-46. http://www.cttl.org/uploads/5/2/4/3/5243866/ctl_e_2018_1.pdf
- Torres Díaz, M. G. (Coord.). (2005). *Guía de conversación básica para personal sanitario y pacientes en 19 lenguas* (2^a ed.). Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.
- Zarandona, Juan Miguel (2024). Prólogo. En M. Recuenco Peñalver y M. Seghiri, *Interpretáfrica: Variedades del inglés de África e interpretación. El caso de Zimbabue* (pp. xi-xii). Comares.

195

El mundo del vino. Textos, terminología y traducción (Alemán-Español)

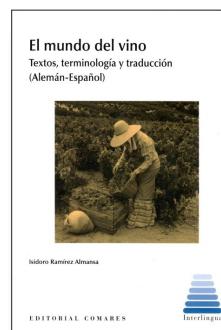
ISIDORO RAMÍREZ ALMANSA

Granada, Comares, 2021, 147 págs.

Fabiola Jurado Muñoz

GIRTraduvino, Universidad de Valladolid

ORCID: 0000-0001-7044-0579



El sector vitivinícola destaca por ser una de las actividades económicas de mayor prominencia en España. Asimismo, su producción viene determinada por una serie de rasgos que no solo afectan a cuestiones técnicas, sino también a matices léxicos. Muestra de ello

reside en la ingente cantidad de estudios y publicaciones que existen en torno al vino desde disciplinas tan heterogéneas como la química, la biología, el derecho, la botánica o la medicina. Dentro del ámbito humanístico también localizamos obras que versan sobre este caldo en ramas como la literatura, la arqueología, la historia, la lingüística y, por supuesto, la traducción. Es este último campo de estudio donde se enmar-

196 ca el presente volumen reseñado que se titula *El mundo del vino. Textos, terminología y traducción (Alemán-Español)*. En él, Isidoro Ramírez Almansa nos invita a adentrarnos en la vitivinicultura desde una perspectiva lingüístico-traductológica. Para ello, traza una visión general de ciertas cuestiones relacionadas con el texto vitivinícola, la terminología contrastiva y la traducción en el par de lenguas alemán-español desgranando de forma gradual el entramado que esconde la lengua de la vid y el vino.

Tras el prólogo de la catedrática de la Universidad de Córdoba María del Carmen Balbuena Torezano, un apartado dedicado a las abreviaturas, siglas y acrónimos empleados a lo largo de las páginas de este trabajo y una breve introducción, la monografía se compone de cuatro capítulos claramente diferenciados. Todos ellos están integrados por varios apartados y subapartados. En el capítulo 1, titulado “El lenguaje del vino (*Weinsprache*)” (pp. 1-26), el autor se centra en el análisis del lenguaje de la vitivinicultura para corroborar que se trata de un lenguaje de especialidad al reunir gran parte de las características que se le presupone a este tipo de lenguajes como la temática, la situación comunicativa o el tipo de emisor y receptor que participa en dicho acto.

En aras de profundizar en el análisis de forma exhaustiva y pormenorizada, argumenta que el lenguaje del vino se caracteriza por presentar variaciones diatópicas y diacrónicas. En lo que respecta al primer tipo de variación, comenta que es frecuente encontrar diferencias en el uso de la terminología según la región en la que nos encontramos debido a las distintas zonas productoras de vino. Por su parte, la variedad diacrónica se hace evidente en el tratamiento que se les ha dado a ciertos conceptos a lo largo de los años o cómo hay términos que no existían en algunas épocas y en otras sí. También, subraya

que el léxico del vino es valorativo al emplearse figuras retóricas como las metáforas y las metonimias para expresar y evaluar lo que se está percibiendo o consumiendo en cada ocasión. A este respecto, Ramírez Almansa establece la siguiente taxonomía de los tipos de metáforas que podemos localizar en el lenguaje del vino, la cual acompaña con varios ejemplos en español y su equivalente en lengua alemana: metáforas que hacen referencia a las partes del cuerpo o a sentimientos (yema-*Auge*); aquellas en las que el concepto se identifica con objetos (nudo-*Knoten*); metáforas relacionadas con las relaciones familiares o las personas en general (nieta-*Nebenauge*); aquellas relativas a la vestimenta o a los complementos (zarcillo-*Ranke*) y, por último, las que aluden a diversos procesos (lloro de la vid-no tiene equivalente en alemán).

Otro rasgo importante que representa a este lenguaje de especialidad es el uso de abreviaturas, siglas y acrónimos, motivado mayoritariamente por compartir características con el lenguaje científico-técnico, así como por abogar por la tan conocida economía lingüística. En este sentido, conviene resaltar también que una buena parte de los términos que configuran el lenguaje del vino proceden de la lengua general, aunque en este contexto adquieran cierto valor especializado. Tanto estos conceptos de la lengua común como aquellos generados en un grado de abstracción mayor deben ser trasvasados a la lengua meta cuando se requiere su traducción. Empero, no siempre existen equivalentes en dicha lengua receptora debido a la carga cultural y etnográfica que posee parte de todo el caudal léxico que engloba un ámbito como este. Ante esta situación y si ponemos el foco de atención en la lengua alemana, resulta innegable que un alto porcentaje de la terminología vitivinícola se produce a través de la formación de palabras, dando lugar a unidades de significado complejas

formadas a partir de otras unidades ya existentes. Este fenómeno, llamado en alemán *Wortbildung*, responde a la necesidad de introducir neologismos en la lengua y cultura de llegada, lo que genera nuevas entradas léxicas y supone tener en cuenta realidades hasta ahora desconocidas. Como este proceso interfiere con otros campos de la gramática como la sintaxis o la morfología, es fundamental que el traductor tenga amplios conocimientos no solo sobre lo concerniente al mundo de la vid y el vino, sino también sobre los diversos mecanismos que existen para la formación de palabras.

Por ello, el autor explica en las últimas páginas del capítulo 1 dos de los procesos más frecuentes a la hora de generar nuevos términos en alemán. En primer lugar, aborda los fundamentos que sustentan la derivación (“unión de un morfema fundamental o libre, o bien una serie de morfemas de este tipo junto a un morfema ligado de formación”, p. 15) y cómo esta se puede clasificar en derivaciones implícitas y explícitas. Además de este primer nivel de categorización, afirma que podemos detectar derivaciones verbales, nominales y adjetivales. En segundo lugar, nos habla de la composición (“un proceso de formación de palabras que se produce uniendo dos morfemas fundamentales o libres”, p. 25), de las formas que hay en lengua alemana y de los tipos que existen, entre los que predominan la composición copulativa y la composición determinativa. Todo ello lo ilustra con varios ejemplos tanto del lenguaje general como del lenguaje vitivinícola, lo que facilita sobremanera la comprensión del contenido por parte del lector.

El capítulo 2, “Géneros y tipos textuales relacionados con la vid y el vino” (pp. 27-96), lo destina a agrupar todos los tipos de textos vitivinícolas junto con ejemplos de fuentes fiables y reales tanto en español como en alemán. Para ello, propone una taxonomía propia y de-

cide aunar cada género y tipo textual en siete categorías principalmente: textos de carácter humanístico, de carácter científico-técnico, de carácter administrativo y financiero, de carácter jurídico, de carácter biosanitario, textos turísticos y, en última instancia, textos híbridos. Dentro del primer grupo, engloba todos aquellos documentos que, de un modo u otro, han tendido un puente entre culturas para dar a conocer la existencia y producción del vino. Llegados a este punto, conviene enfatizar que divide esta primera categoría en textos periodísticos (dentro de estos, incluye como géneros la crítica enológica, el reportaje enológico, la noticia enológica y el reportaje de turismo enológico), tratados, textos literarios y otros tipos de textos relacionados con la filosofía, la historia o la arqueología. Para el segundo grupo, es decir, los textos de carácter científico-técnico, alega que está compuesto por documentos como el informe técnico, el método de análisis, la descripción de variedades, las prácticas enológicas, el boletín informativo, documentos sobre productos fitosanitarios y enológicos, el etiquetado, la ficha de cata, el artículo científico, y la nota de cata, entre otros.

En el tercer grupo tenemos los textos de carácter administrativo y financiero, donde las relaciones comerciales nacionales e internacionales sobre el cultivo de la vid y la producción de vino suscitan la creación y posterior traducción de documentos como la factura de exportación, el *packing list* o *Packliste* en alemán y el documento de transporte, además de una serie de certificados como el certificado de seguro de transporte, de origen, EUR1, de libre venta, de registro sanitario, de análisis sanitario, de denominación de origen, de exportación o de registro de viñedos. Para el cuarto grupo, esto es, los textos de carácter jurídico, el autor advierte que cada país productor posee una normativa específica para

198 la elaboración del vino, el etiquetado, el transporte y otras cuestiones que interfieren en la compra y venta de un producto tan señoero como este en el acervo histórico-cultural de cada zona geográfica. Por este motivo, el profesor Ramírez Almansa subdivide este epígrafe en varios apartados y subapartados con el único fin de aclarar que, aunque existen leyes europeas comunes a todos los países miembros, es necesario que, como traductores, conozcamos de primera mano la legislación de la combinación lingüística con la que trabajemos normalmente. En consecuencia, recopila documentos normativos sobre la legislación española (sea estatal o autonómica), alemana, austriaca y suiza. Otros documentos que integran contenido jurídico en sus hojas son los siguientes: los pliegos de condiciones de Consejo Reguladores, los estatutos y reglamentos, el registro vitivinícola o las normas de etiquetado. En el quinto y último grupo, al que le dedica unas líneas, están los textos que versan sobre el vino y se insertan en el sector turístico, entre los que se encuentran la guía y el folleto enoturísticos.

Una vez categorizados los distintos géneros y tipos textuales vitivinícolas, llegamos al capítulo 3, “Terminología vitivinícola” (pp. 97-112), en el que el autor, basándose en el Modelo Lexémático Funcional creado en 1984 por Leocadio Martín Mingorance y en las investigaciones de Ibáñez Rodríguez (2010) y Balbuena Torezano (2015), clasifica el léxico vitivinícola en dominios y subdominios según las relaciones conceptuales que se establecen desde determinadas esferas. Con esta propuesta pionera y única precisa que existen 7 dominios principales relativos al cultivo, la producción, la comercialización, la regulación, la producción, el enoturismo y la cultura. Finalmente, en el capítulo 4, “Recursos para la traducción de textos vitivinícolas” (pp. 113-118), reúne un conjunto de herramientas

de diversa índole, tanto monolingües en español y alemán como bilingües y multilingües, con la finalidad de que el traductor tenga a su alcance un vasto número de recursos que le faciliten su labor de documentación y posterior traducción, fases esenciales para garantizar la calidad de su ejercicio profesional. A continuación, aparecen las referencias bibliográficas utilizadas a lo largo de la obra por Ramírez Almansa y nos regala en las últimas páginas un amplio glosario terminológico alemán-español con la estructura y jerarquización que él mismo ha diseñado para esta investigación convertida en monografía.

Cada vez son más los investigadores y las investigadoras que se interesan por la lengua de la vid y el vino desde un enfoque humanístico-traductológico. Sin embargo, se acusa una ausencia de bibliografía que aborde la combinación lingüística alemán-español, motivo de peso por el que esta obra se consolida como un recurso necesario para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas en contextos especializados, así como para la traducción DE-ES de textos vitivinícolas. Al igual que sucede con el lenguaje de este ámbito, que presenta un carácter multidisciplinar al nutrirse de distintas ramas de conocimiento para completar su objeto de estudio, esta monografía va dirigida a traductores, intérpretes, terminólogos, filólogos y demás usuarios potenciales que encuentren en ella un aliado perfecto para adquirir las habilidades, destrezas y competencias indispensables que les permitan comprender, asimilar y gestionar la terminología específica propia de esta parcela del saber. En definitiva, estamos ante un ejemplar que podría considerarse uno de los primeros manuales que vela por la adquisición de conocimiento experto sobre vitivinicultura al mismo tiempo que sienta las bases como fuente documental para aprender a traducir textos vitivinícolas en alemán y español.

REFERENCIAS

- Balbuena Torezano, María del Carmen (2015). Aproximaciones a la terminología vitivinícola en el par de lenguas alemán-español. En María del Carmen Balbuena Torezano y Manuela Álvarez Jurado (Eds.), *Lenguajes especializados y traducción: Vitivinicultura* (pp. 19-34). Don Folio.
- Ibáñez Rodríguez, Miguel Ángel (2010). El dominio vitivinícola: de la cepa a la copa. En Miguel Ángel Ibáñez Rodríguez, María Teresa Sánchez Nieto, Susana Gómez e Isabel Comas Martínez (Eds.), *Vino, lengua y traducción* (pp. 227-258). Universidad de Valladolid.

Las variedades del español en la traducción editorial y audiovisual. Políticas, tendencias y retos

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ GUERRERO, DAVID MARÍN HERNÁNDEZ Y MARCOS RODRÍGUEZ-ESPINOZA (Eds.)

Granada, Editorial Comares, 2024, 468 pp.

Beatriz Priego Recio
Universidad de Málaga

ORCID: 0009-0002-2112-4451



El presente volumen, derivado del Proyecto de Investigación «Políticas editoriales en torno al español como lengua de traducción en España y América» (P20_00201) —financiado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la

Junta de Andalucía—, cuyo investigador principal fue el catedrático de la UMA Juan Jesús Zaro, abarca las aportaciones de investigadores de distintas universidades andaluzas e hispanoamericanas.

mericanas. La obra se agrupa en cinco secciones, diferenciadas por bloques temáticos, con un total de veintisiete capítulos. La primera sección «Traductoras y traductores», que incluye los capítulos 1 a 3, muestra relevantes materiales autobiográficos de los traductores implicados en los artículos posteriormente mencionados. En el primer capítulo, «Reinventar la tradición: la labor traductora de Contemporáneos», Casado Gallegos y Calvillo R. exponen que, mediante la traducción, algunos autores modernos tales como Ortiz de Montellano, Gorostiza, Villaarrutia, Cuesta, Owen y Novo contribuyeron al crecimiento de la poesía mexicana moderna. En el segundo, «Traductores y editores españoles e hispanoamericanos en la obra memorialística de Rafael Cansinos Assens», Marcos Rodríguez-Espinosa estudia la complicada relación del escritor sevillano con traductores y editores a través del estudio de la obra memorialística del prolífico escritor sevillano Cansinos Assens. La sección concluye con «Memorias y traducciones de Silvina Bullrich y Victoria Ocampo», de Carmen Rengel, donde se presenta a dos traductoras argentinas y se profundiza en el vínculo que se establece entre la escritora Silvina Bullrich y la feminista Simone de Beauvoir, de la cual tradujo algunas de sus novelas.

La segunda sección del volumen, «Historias editoriales», abarca los capítulos 4 a 10, y se focaliza en el análisis de diferentes sellos editoriales a ambos lados del Atlántico. En el cuarto capítulo, «Políticas editoriales en la traducción de poesía en el mercado editorial español: ediciones Hiperión y Visor Libro», Mercedes Enríquez-Aranda sostiene que las editoriales no son las únicas entidades responsables de las traducciones literarias que se imprimen en el mercado, sino que convergen con otros agentes y factores fundamentales en el proceso editorial. Alejandrina Falcón, por su parte, en el capítulo 5, «Redes del exilio argentino en Editorial